

**INFORME AREA MEDIACION
PARA SR. PRESIDENTE DEL STJ
DR. OMAR URIA**

COORDINACIÓN GENERAL

Hemos recorrido ya, ocho años de este camino emprendido con entusiasmo, dedicación, creatividad, compromiso, convencidos que la Mediación y sus múltiples ventajas, se afianzarán cada día mas en nuestra provincia.

Y en este recorrido, se han realizado diversas acciones, destacándose en el periodo abril/2016-abril /2017:

SISTEMA DE GESTION IURIX: que permite incorporar a la mediación al proceso de despapelización que lleva adelante el Superior Tribunal de Justicia, el que se ha adecuado al proceso de mediación.

COMEDIACION A DISTANCIA: uso de skype, y de la videoconferencia, nos ha permitido colaborar en el acercamiento de aquellas personas que residen en lugares alejados y que por diversas circunstancias no pueden reunirse físicamente, pero tienen la voluntad de acordar una solución a sus conflictos, a través de la mediación. Es notable el incremento producido este año de la co-mediación a distancia, desde los diferentes centros con varias provincias argentinas con resultados sumamente satisfactorios.

ACTIVIDADES DE CAPACITACION

Además de las capacitaciones que se describen en los informes de cada Centro, se destacan:

- **CONFERENCIA DEL PROFESOR JOSEPH FOLGER: MEDIACION TRANSFORMATIVA-FUNDAMENTOS Y PRACTICA.**

La conferencia “La Mediación Transformativa – fundamentos y Práctica” a cargo del Prof. Joseph Folger, prestigioso especialista en mediación y del Dr. Gustavo Fariña, capacitador de la Fundación Libra, se llevo a cabo el 10 de agosto, en el Salón Blanco del Palacio de Justicia, y fue organizada por el Instituto de Capacitación del Poder Judicial de San Luis, el Colegio de Abogados y Procuradores de la ciudad de San Luis y la Asociación Civil de Mediadores de la provincia de San Luis..En primer lugar se conformó la mesa académica integrada por la Sra. Coordinadora General de los Centros de Mediación Judicial y Extrajudicial de la provincia de San Luis- Dra. Mónica Viviana Corvalán- el Sr. Presidente del Colegio de Abogados y Procuradores de la Ciudad de San Luis -Dr. Ricardo Valentino- los capacitadores- Prof. Joseph Folger y Dr. Gustavo Fariña- y la Sra. Presidente de la Asociación Civil de Mediadores de la provincia de San Luis- Dra. Graciela Ojeda.. Asistieron más de 140 interesados en la temática y el Prof. Joseph Folger desarrolló su exposición que tuvo como eje principal la autodeterminación de las partes en conflicto, y mejorar los aspectos comunicacionales en las audiencias de Mediación, en las prácticas diarias de las personas, teniendo como horizonte la búsqueda de una paz social que es posible a través de la palabra y la comprensión con el otro. Durante la disertación, estuvo acompañado por el capacitador de la Fundación Libra, el Dr. Gustavo Fariña, quien colaboró con acotaciones propias de las prácticas de mediación en Argentina. En una conferencia

caracterizada por la constante participación de los asistentes, los expositores recibieron un gran reconocimiento del auditorio cuando concluyó su disertación. Para finalizar, las instituciones organizadoras les obsequiaron presentes institucionales del Superior Tribunal de Justicia y del Gobierno de San Luís.

- **“DISEÑO REFLEXIVO EN LA PRÁCTICA DE LA MEDIACIÓN”**,. Esta capacitación estuvo a cargo del docente de la Fundación Libra, Dr. Damián Carlos D’Alessio, destinado a mediadores de la Primera y Segunda Circunscripción Judicial, con un cupo de 35 asistentes, y se la consideró como unos de los Talleres Obligatorios que deben cumplimentar los mediadores para el mantenimiento de la matrícula. Se llevó a cabo en la ciudad de San Luís, los días 01 y 02 de Julio.
- **REVALIDA PARA MEDIADORES.** Cincuenta profesionales participaron de este trayecto de formación, que tiene como propósito proporcionar las habilidades y conocimientos prácticos necesarios a los mediadores que ya cursaron y aprobaron el Curso de Formación Básica en Mediación. Las actividades comenzaron el 4 de febrero y se extendieron hasta el 7 de abril, completando así la carga horaria de sesenta horas reloj, distribuidas en catorce encuentros que comenzaron en noviembre del año pasado.
- **TALLER SOBRE MEDIACION COMO FORTLEZA SOCIAL Y RESILIENCIA, estuvo** a cargo de la Mediadora, Docente y Miembro Fundadora de la Asociación Umbrales, **Dra. Graciela Curuchelar.** Esta jornada se enmarca en las Jornadas Preparatorias del XXIX Congreso Nacional de Derecho Procesal, se realizó en el Salón

Blanco del Palacio de Justicia y fue organizado conjuntamente con la Asociación de Mediadores Judiciales de la Provincia.

- **INTELIGENCIA EMOCIONAL Y MEDIACION.** El 28 de octubre se realizó la Clínica de Casos Obligatoria de Mediación, en la localidad de la Villa de Merlo. El objetivo de esta capacitación fue conocer los mecanismos psicofísicos de las emociones y su impacto en el clima y efectividad en contextos diversos. Otro de los propósitos fue desarrollar un modelo de observación emocional y poner en prácticas técnicas psicofísicas para lograr la empatía y efectividad en el plano personal y profesional aplicando la inteligencia emocional al ámbito de la mediación. Se implementó la metodología de trabajo de aula taller con técnicas para proporcionar el autoconocimiento y el conocimiento interpersonal creando lazos de confianza. Las principales herramientas que se aplicaron fueron: - Situaciones de sensibilidad. – Proyección de videos.
- **ESPECIALIZACION EN MEDIACION FAMILIAR,** que estuvo a cargo de las docentes del Centro de Mediación del Colegio de Abogados de la provincia de Córdoba.

OTRAS ACTIVIDADES

REUNIÓN CON COORDINADORES DE LOS CENTROS Y SALAS DE MEDIACIÓN

La Coordinadora General de Mediación del Poder Judicial de San Luís, Dra. Mónica Corvalán, mantuvo la primera reunión del año con las Coordinadoras de los Centros y Salas de Mediación de la provincia. El

encuentro tuvo lugar el día 10 de febrero en las instalaciones de la Sala de Mediación de la localidad de La Toma. Los objetivos principales de esta actividad fueron coordinar acciones conjuntas, unificar criterios de trabajo y evaluar el desarrollo del proceso de la Mediación en cada Centro y lugar donde ya está implementándose. Estuvieron presentes en esta convocatoria, la Coordinadora del Centro de Mediación de la ciudad de San Luís y Salas de La Punta, Juana Koslay, La Toma, La Calera y El Trapiche- Lic. Susana Domínguez-, la Coordinadora del Centro de Mediación de Villa Mercedes -Dra. Adriana Martini-, la Coordinadora del Centro de Mediación de San Francisco y Sala de Luján- Dra. Marina Cabrera-, la Coordinadora del Centro de Mediación de la Villa de Merlo- Dra. Denise Muñoz-, la Coordinadora del Centro de Concarán y Sala de San Martín -Dra. Marta González-, y la Encargada Administrativa de la Sala de Mediación de La Toma -Dra. Myriam Mercau-.

- **CAMINATAS POR LA PAZ**

El 28 de septiembre del año 2001 la Asamblea General de Naciones Unidas, estableció el 21 de septiembre como fecha de celebración del Día Internacional de la Paz. En el punto 2 de esa declaración, establece que “el Día Internacional de la Paz se observará en adelante como un día de cesación del fuego y de no violencia a nivel mundial, a fin de que todas las naciones y pueblos se sientan motivados para cumplir una cesación de hostilidades”. Por su parte, la República Argentina el 28 de noviembre de 2012, sancionó una ley en la que adhiere a esta declaración e invita a universidades y escuelas a realizar actividades de promoción del día de la

paz, así como también a izar la “bandera de la paz” en todos los edificios públicos. Los Centros de Mediación de la provincia de San Lu s han materializado en acciones estas declaraciones y desde el a o 2014 organizan actividades con la comunidad y caminatas. Es por eso, que durante el mes de septiembre de este a o, los Centros de Mediaci n de Concar n y San Francisco organizaron los eventos de “Caminemos por la Paz”. Las convocatorias fueron muy exitosas y participaron representantes institucionales gubernamentales y legislativos, gimnasios, asociaciones, escuelas, autoridades de los diferentes Centros de Mediaci n de la provincia y p blico en general. el Centro de Mediaci n de San Lu s, realiz  el s bado 24 de septiembre una caminata al Cerro de la Cruz El Centro de Mediaci n de la Villa de Merlo realizo la caminata por la paz, por las calles de la ciudad , con gran participaci n el 1 de octubre a partir de las 16,30 hs y en Villa Mercedes tuvo lugar el 4 de octubre a las 10:00 hs. con salida desde el tribunal mercedino.

- **PARTICIPACION EN EL CONGRESO DE MEDIADORES PREJUDICIALES**

Los d as 23, 24 y 25 de noviembre la Coordinadora de los Centros de Mediaci n del Poder Judicial de San Luis, Dra. M nica Corval n, disert  en el 2  Congreso de Mediadores Prejudiciales “Construyendo Caminos...”, realizado en la Facultad de Ciencias Econ micas de la Universidad de Buenos Aires. En este evento –donde la funcionaria fue invitada especialmente por la Uni n de Mediadores Prejudiciales (UMP)-, la Dra. Corval n intervino en el panel “Conversaci n- Desarrollo de los M todos Alternativos en las Provincias”, donde tambi n participaron representantes de las provincias de C rdoba y R o Negro. En su exposici n, la Coordinadora de Mediaci n destac  la pol tica de acceso a

justicia que se lleva adelante con la implementación y desarrollo de la mediación; la apertura de los Centros y las Salas de Mediación en todo el territorio provincial, y las diversas acciones de difusión y sensibilización, como así también, las principales características de la legislación provincial que regula el proceso de mediación en San Luis. En esta segunda edición, el propósito fue convocar a los mediadores para la celebración de los 20 años de la sanción de la primera Ley de Mediación en la Argentina, y los 10 años de la fundación de la UMP. Este año, bajo el lema “Construyendo Caminos”, se trabajó en pos de renovar la mirada sobre la labor de los mediadores a lo largo de estos años y pensar la mediación hacia adelante, con todo su potencial creativo, abierto e incluyente.

- **BOX PARA MEDIADORES**

El Superior Tribunal de Justicia, facilitó a la Comisión Directiva de la Asociación Civil de Mediadores de la provincia de San Luís, un box en el Edificio de Tribunales , en el cual se puso en funcionamiento el día 16 de noviembre, el Box de Mediadores, ubicado en el segundo subsuelo del edificio del Poder Judicial, sito en calle Rivadavia 340, ciudad de San Luís. El objetivo de este sitio es brindar un espacio a los mediadores para que puedan organizar sus agendas, realizar cédulas, entre otros, ya que cuentan con PCs e internet para efectuar estas actividades.

**CENTRO DE MEDIACION CIUDAD DE SAN LUIS Y SALAS
QUE DEPENDEN DEL MISMO.**

LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN AL SERVICIO DEL ACCESO A JUSTICIA

El Poder Judicial ofrece un servicio más al brindar una opción de acceso a justicia a toda la comunidad a través del sistema de mediación. Muestra de ello es la creación de Salas de Mediación en el interior provincial como La Toma, La Calera y El Trapiche, que dependen funcionalmente del Centro de Mediación de San Luis a mi cargo, juntamente con las Sedes Juana Koslay, La Punta y “EsaúVicente Zupo”, en Colegio de Abogados.

La capacitación y la formación permanente han sido un pilar del ejercicio de la mediación por ello se participó en diversas capacitaciones como ser: Diseño Reflexivo en la Práctica de la Mediación; Inteligencia Emocional y Mediación; Coaching Ontológico Biocéntrico; Mediación Transformática, “Sin fronteras: Co-mediación a distancia, una herramienta más para el diálogo”; Abordaje de situaciones de violencia familiar, de género y laboral en Mediación, módulo a cargo de la suscripta, a las que se le otorgó valor de Clínica Obligatoria para los mediadores.

El Centro de Mediación de San Luis recibió a quince nuevos mediadores, quienes realizaron sus **prácticas para la obtención de la matrícula** acompañados por mediadores matriculados de mayor experiencia.

En el marco de la **Maestría en Comunicación Institucional** que dicta la Universidad Nacional, el Centro de Mediación fue la Institución elegida y autorizada por los Ministros del Superior Tribunal para realizar un análisis institucional abriendo sus puertas a los maestrandos brindando material e

información a través de las entrevistas realizadas a la Coordinación, Mediadores y Empleados.

San Luis estuvo presente en el **Primer Congreso Argentino de Mediación** celebrado en la Ciudad de San Miguel de Tucumán en Octubre de 2016 representando a la Provincia en el Panel de los Responsables de Mediación junto a otras provincias como Río Negro, Misiones y Tierra del Fuego, exponiendo sobre la implementación de la mediación en la provincia y compartiendo las actividades realizadas.

En dicho congreso el Centro de Mediación participó en la Actividad Académica con la Ponencia seleccionada “**La Mediación a distancia a la luz de los Derechos Humanos**” a cargo de la Lic. Susana Domínguez y Dra. Alejandra Laconcha.

También estuvo presente en el **XIII Encuentro de Responsables de Mediación** convocado por la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia, realizado en Tucumán donde estuvieron representadas casi la totalidad de las Provincias Argentinas debatiendo temas como la gestión de calidad de la Mediación; Formación permanente de los mediadores; los Procesos de Mediación Familiar Internacional, los avances en la aplicación del Convenio de Mediación a Distancia ente las provincias y la expansión transfronteriza de la misma.

Con el objetivo de acercar la Justicia a la comunidad, este año el Centro de Mediación de San Luis se sumó a la convocatoria de otros del interior realizando **LA CAMINATA POR LA PAZ al Cerro de la Cruz**, cerro emblemático para el puntano, convocando a diferentes sectores de la sociedad a participar. Se izó la BANDERA DE LA PAZ a modo de emblema

de la mediación como un modo diferente de abordar los conflictos a través del diálogo.

La **MEDIACIÓN A DISTANCIA** ha cobrado gran relevancia en el Centro de Mediación de San Luis teniendo una activa participación interprovincial desde el año 2012 intensificándose en el 2015 y 2016. Se ha dando trámite a numerosos requerimientos de diferentes provincias como Buenos Aires, Mendoza, Charata Chaco, San Juan, Neuquen, Tierra del Fuego, Río Negro, utilizando las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) para establecer el contacto con las partes, siendo una herramienta más al servicio de las personas que no cuentan con recursos económicos para poder trasladarse de una provincia a otra y requieren resolver asuntos relacionados con el cuidado personal de los hijos y responsabilidad parental.

A la vez, el Centro de Mediación de San Luis se sumó al objetivo institucional de lograr una **justicia sin papeles** a través de la informatización y digitalización de los procesos judiciales con la finalidad fortalecer el servicio de Justicia aumentar la transparencia, la eficiencia y la eficacia brindando un mejor servicio a los ciudadanos

Durante el año 2016 se trabajó intensamente en las **adaptaciones del sistema lurix** a las necesidades del procedimiento de mediación y en la implementación progresiva.

En tal sentido, tanto en la **Ciudad de San Luis como en las Sedes de Juana Koslay, La Punta y Salas de La Toma, la Calera y El Trapiche a mi cargo** se comenzó con la carga en el sistema lurix de los legajos, el sorteo de

causas, notificación a los mediadores y Oficios al Superville por correo institucional, escaneo de los Acuerdos y Actas Finales.

La mayoría de los mediadores inscriptos para mediar en San Luis, cuentan con la capacitación para el uso del sistema y actualmente están gestionando la firma digital conforme la obligatoriedad del uso del sistema lurix dispuesta por Acuerdo 524/16.-

El trabajo mancomunado con Secretaría de Informática para ajustar cada una de las necesidades y adaptar el sistema a un procedimiento diferente como es el de mediación, nos permite hoy **avanzar y sumarnos a la digitalización** brindando una mejor calidad en el servicio. La información cargada en el sistema permite la búsqueda ágil e inmediata de un legajo para dar respuestas a las personas que consultan. **Avizoramos en un futuro muy próximo la tan anhelada despapelización**

En números y a modo de síntesis, se puede apreciar la aceptación del sistema de mediación por parte de la sociedad en la cantidad de **causas ingresadas** en el año 2016 las que ascienden a un total de **2666**. Fueron efectivamente mediadas 1701, con un 38 % de Acuerdos.

Resalto que más **del 75 % de las causas fueron de ingreso directo**, o sea que un gran número de personas espontáneamente optó por la Mediación para intentar resolver sus conflictos a través del diálogo.

Actividades y Capacitación

- **Reuniones con las Coordinadoras** de los Centros y con la Coordinación General para coordinar acciones a desarrollar durante el año 2016

- **Práctica no rentada de Mediadores para obtener la matrícula:** dieciséis mediadores noveles realizaron mediaciones comediando con mediadores matriculados y recibieron orientación teórica y práctica.

CLINICA DE CASOS de carácter obligatorio:

- Diseño Reflexivo en la Práctica de la Mediación;
 - Inteligencia Emocional y Mediación;
 - Coaching Ontológico Biocéntrico; Mediación Transformativa: fundamentos y práctica”;
 - “Sin fronteras: Co-mediación a distancia, una herramienta más para el diálogo.
 - Abordaje de situaciones de violencia familiar, de género y laboral en Mediación
-
- **Co-Mediación a Distancia** con el Centro de Mediación de Charata, El Chaco el 17/2/16
 - **Co-Mediación a Distancia** con el Centro de Mediación de San Juan el 15/4/16
 - **Co-Mediación a Distancia** con el Centro de Mediación del Colegio de Abogados de Morón, Buenos Aires el 22/6/16
 - **Co-Mediación a Distancia** con el Centro de Mediación de San Rafael, Mendoza el 29/12/16
 - **Co-Mediación a Distancia** con el Centro de Mediación de la Universidad Nacional de Buenos Aires el 08/03/2017

MAESTRIA EN COMUNICACIÓN: Colaboración con la Universidad Nacional de San Luis: Alumnos de la Maestría en Comunicación Institucional de la UNSL realizaron un análisis del Centro de Mediación de la ciudad de San Luis. Con el objetivo de contribuir en la difusión de la Mediación como un proceso alternativo de resolución de conflictos, el Centro de Mediación de la ciudad de San Luis colaboró en un trabajo de Análisis Institucional que llevaron adelante alumnos de la Maestría en Comunicación Institucional, que dictó en la Facultad de Ciencias Humanas dependiente de la Universidad Nacional de San Luis. Entrevistaron a las Coordinadoras, Mediadores y Empleados y se les proporcionó información relativa al funcionamiento del Centro.

- **Visitas Destacadas al Centro de Mediación:**
- **Prof. JOSEPH FOLGER:** el destacado investigador y expositor a nivel mundial en temas de mediación, con motivo de su capacitación “LA MEDIACION TRANSFORMATIVA FUNDAMENTOS Y PRACTICAS” visitó las instalaciones del Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial acompañado por la Coordinadora General, oportunidad en la que mantuvo un diálogo con la Coordinadora Lic. Susana Domínguez; y los mediadores en ejercicio con quienes compartieron diversas experiencias en relación a la profesión.
- **Dra. GRACIELA CURRUCHELAR:** en el marco de las Jornadas Preparatorias al Congreso Nacional de Derecho Procesal en Setiembre de 2017 quien disertó sobre “Mediación como fortaleza

social y resiliencia” se reunió con la Coordinador del Centro de Mediación, Lic. Susana Domínguez y con el tesorero de la Asociación Civil de Mediadores y visitó las instalaciones del Centro.

- **Caminata por la Paz al Cerro de la Cruz con motivo del VIII ANIVERSARIO de Mediación en San Luis y por el día Internacional de la Paz**

1° Caminata por la Paz organizada por el Centro de Mediación Judicial y la Asociación Civil de Mediadores de San Luis. En la cumbre, se izó la Bandera de la Paz cuya simbología concuerda con los postulados de la mediación: donde cada día se deben vivir las tres esferas del Logo de la Bandera de la Paz basadas en pensamientos positivos, palabras armoniosas y acciones constructivas.

- **Primer Congreso Argentino de Mediación** celebrado en la Ciudad de San Miguel de Tucumán en Octubre de 2016 representando a la Provincia en el Panel de los Responsables de Mediación junto a otras provincias como Río Negro, Misiones y Tierra del Fuego, exponiendo la Lic. Susana Domínguez sobre la implementación de la mediación en la provincia y compartiendo las actividades realizadas.
- **Presentación de Ponencia “La Mediación a distancia a la luz de los Derechos Humanos”** a cargo de la Lic. Susana Domínguez y Dra. Alejandra Laconcha, seleccionada por el comité Académico en el Primer Congreso Argentino de Mediación en Tucumán-

- **XIII Encuentro de Responsables de Mediación** convocado por la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia: realizado en Tucumán: participó la Lic. Susana Domínguez.

Elevo mi agradecimiento al Superior Tribunal de Justicia por el apoyo e impulso en cada iniciativa a través de la Coordinación General, como así también a las diferentes dependencias judiciales: Secretaría de Informática, Técnicos, Presa, Protocolo y Ceremonial, Instituto de Capacitación, Plataforma Virtual, Dirección Contable, Oficina de Recursos Humanos, de Mantenimiento, de Notificaciones y cada uno de los Juzgados por su colaboración diaria.

Es importante destacar que ha primado en cada uno de los actores intervinientes en este Centro de Mediación el trabajo en equipo y compromiso con la gente, destinataria del servicio de mediación.

CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA CIUDAD DE VILLA MERCEDES

DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. **Capacitaciones:**

• **Miércoles 11 de Mayo:**

17.00hs. Dr. Diego Nievas, Secretario de Violencia Familiar, turno mañana. Temario: Aspectos familiares del Nuevo Código. Primer encuentro. Duración aproximada: Dos (2) horas.

- **Jueves 12 de Mayo:**

11.00hs. Dr. Diego Castillo, Director del Consultorio Jurídico Gratuito dependiente de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES, CENTRO DE PRÁCTICAS DE LAS CARRERAS JURIDICAS. Temario: Balance de la tarea desempeñada conjuntamente con el Centro de Mediación durante el año 2015, análisis de casos. Duración aproximada: Dos (2) horas.

16.00hs. Dra. Nora Pisacco, Secretaria Juzgado Civil Nº 1. Temario: Contratos de consumo en el Nuevo Código. Duración: Una (1) hora.

17.15. Dr. Diego Nievas, Secretario de Violencia Familiar, turno mañana. Temario: Aspectos familiares del Nuevo Código. Segundo encuentro. Duración: Dos (2) horas.

- **Viernes 13 de Mayo:**

11.30hs. Dr. Gerardo González, Juez Laboral Nº 2. Temario: Los acuerdos laborales. Duración: Dos (2) horas.

- **Miércoles 18 de Mayo:**

11.00hs. Dra. Susana Graziano, Defensora Oficial Civil. Temario: La mediación en casos de Defensoría. Duración: Una (1) hora.

- **Viernes 20 de mayo:**

11.00hs. Dra. María Soledad Galli, Juez de Paz de la ciudad de Justo Daract. Temario: Balance de la tarea de colaboración entre ambas instituciones durante el año 2015. Posibilidad de apertura de una sala de mediación en la ciudad de Justo Daract. Duración: Dos (2) horas.

- **Martes 31 de mayo:**

11.00hs. Lic. Virginia Divizia. Jefa del Área de Investigación y Desarrollo de Laboratorios Puntanos. Temario: Balance de la tarea de colaboración entre ambas instituciones durante el año 2015. Nociones básicas de genética. Toma de muestras de ADN. Lectura de resultados en la mediación. Duración: Dos (2) horas.

2. **Martes 15 de Noviembre: Realización de una reunión de trabajo conjuntamente con representantes de la Secretaria de Violencia Familiar Nº 1, la Comisaría del Menor y la Secretaria de la Mujer.**

3. **Martes 22 de Noviembre: Organización del evento "CAMINEMOS POR LA PAZ VILLA MERCEDES 2016".**

Declarada de interés legislativo y cultural mediante Declaración Nº 0868-d/2016. Recorrido: *Partiendo desde el Edificio del Poder Judicial "Dr. Ramiro Podetti", calle Lavalle extremo sud, (10.00hs.) caminando siempre por calle Pedernera hasta*

finalizar en la Plaza de la Casa de la Cultura con un espectáculo cultural a cargo de la Academia “La Patria” (11.00hs). Además de las gestiones institucionales, se realizó una tarea de sensibilización en numerosas escuelas de la ciudad.

4. **Gestión y tramitación de mediaciones a distancia,**
detalle:

- Mediador- Nº de Legajo- Tema- Provincia- Estado a la fecha del informe:

- ANDREOTTI BELEN:
 - 1582/16 - RE. RODRIGUEZ - RE. OBOS SEGUROS – DAÑOS Y PERJUICIOS -MENDOZA - ABIERTO

- DUPLESSIS DANIELA:
 - 1258/16 - MARTINEZ C/ AYALA - ALIMENTOS - LA PAMPA - ABIERTO
 - 1285/16 - RE. MARIN - RE. ROJAS - ALIMENTOS - GUALEGUAYCHU (ENTRE RIOS) - ABIERTO
 - 1380/16 - RE. SANCHEZ - RE. MIRANDA - ALIMENTOS - SERRANO (CBA.) - ABIERTO

- VERONICA LEYRIA:
 - 1136/16 - RE. FANTON - RE. BAZAN - ALIMENTOS - LA RIOJA - CERRADO POR INCOMPARECENCIA
 - 1167/16 RE. FERNANDEZ - RE. SAEVENT - DAÑOS Y PERJUICIOS - SOTO (BS. AS.) - CERRADO POR INCOMPARECENCIA
 - 1110/16 - VILLEGAS C/ ALVAREZ Y/O - ALIMENTOS - LAS HERAS (MZA.) - CERRADO SIN ACUERDO

- 1197/16 RE. BERTI - RE. ALFARO - DERECHO DE CONTACTO - LAS HERAS (MZA.) - ABIERTO
- 975/16 - RE. SUELDO - RE. HAEDO - ALIMENTOS - TRELEW (CHUBUT) - ABIERTO
- 1033/16 - RE. SANTANDER - RE. VALLE - ALIMENTOS - SAN JUAN - CERRADO CON ACUERDO
- 1148/16 - RE. ROSALES - RE. MANRIQUE - ALIMENTOS - SAN JUAN - ABIERTO
- 446/16 - RE. ALTURRIA - RE. CEJAS - ALIMENTOS - SANTIAGO DEL ESTERO - CERRADO POR INCOMPARECENCIA

5. Feria Julio 2016: Restructuración edilicia del Centro de Mediación, al mudarnos de espacio físico,

solicitando las reformas necesarias, mobiliario y equipo informático.

6. Realización de gestiones e informes a fin de lograr la apertura de una Sala de mediación de la ciudad de Justo Daract.

7. Jueves 1, viernes 2 y sábado 3 de setiembre: Realización de campaña de difusión en la Feria del Libro de la ciudad de Villa Mercedes, repartiendo folletos e informando a la población de las características de la mediación.

8. Feria del Libro de la ciudad de Villa Mercedes 2017.

Ya se ha gestionado la solicitud de un stand para nueva edición de la feria, Expd.: 2017-902 A MUN.

9. **Acompañamiento a los practicantes** para la solicitud de la matricula de mediador, habiendo concluido sus practicas 7 profesionales.

10- Observación de mediaciones.

11. **Capacitación del personal administrativo a cargo**, ya que el personal del Centro de mediación de Villa Mercedes ha sido modificado en variadas oportunidades.
12. **Realización de reuniones de trabajo** periódicas con el personal administrativo y así también con los mediadores.
13. **Participación en las reuniones de trabajo** con las demás coordinadoras de la Provincia y Ministro del Área.
14. **Difusión de la mediación en medios radiales, gráficos, televisión y pagina web oficial del Poder Judicial.** Se acompaña en soporte papel documentación.
15. **Realización de todos los informes requeridos por Coordinación General.**
16. **Continuación del Convenio de colaboración con el Consultorio Jurídico Gratuito** dependiente de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES, CENTRO DE PRÁCTICAS DE LAS CARRERAS JURIDICAS.

- 17. Solicitud de reunión de trabajo con la Interventora del Instituto de la Vivienda,** lo que aún no se ha concretado.

CENTRO DE MEDIACIÓN DE CONCARÁN

En Centro de Mediación de Concarán, ingresaron en el año 2016, 241 causas.

115 causas fueron efectivamente mediadas, finalizado 66 Con Acuerdo y 46 Sin Acuerdo. Esto es un 57% finalizaron con éxito.

Al día de la fecha se encuentran trabajando 13 mediadores judiciales.

ACTIVIDADES

- LA MEDIACIÓN AVANZA EN VILLA DEL CARMEN

En el mes de Abril la Coordinadora del Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de Concarán, Dra. Marta Inés González, concurrió en el día de ayer, al edificio Municipal de Villa del Carmen, a los fines de recepcionar ingresos directos y asesorar sobre causas mediables.

En el primer día de trabajo llevado a cabo en dicha localidad, se recibieron 8 causas de Ingreso Directo. Al respecto, la Coordinadora manifestó la importancia del trabajo coordinado por parte de las dos instituciones, que permite ayudar a la gente de escasos recursos. A su vez, agradeció la cordial atención del personal municipal y la colaboración de la Jueza de Paz de la jurisdicción, Sra. Estela Giménez y la Asesora Legal del Municipio, Dra. Paola Vila.

Esta actividad se enmarca en el Acuerdo N° 492/13, el cual autoriza a la Dra. González para que concurra un día al mes a Villa del Carmen, con el objetivo de brindar la posibilidad de resolver sus conflictos a los habitantes de dicha localidad y lugares aledaños, a través de la mediación, facilitando así el acceso a Justicia.

- TALLER “CAMINANDO HACIA EL NUEVO PARADIGMA”

En el mes de Julio se realizó en la Unidad Regional III de Concarán. Participó personal policial de las localidades de esa jurisdicción.

El Taller “Caminando hacia el nuevo paradigma” estuvo a cargo de la Coordinadora del Centro de Mediación de Concarán, Dra. Marta González y de las Juezas de Paz Lego de Villa Larca, Naschel y Tilisarao, Dra. María Alejandra Laconcha, Sra. Estela Jiménez y Sra. Natalia Alcaraz, respectivamente. Este Taller fue aprobado por Resolución N° 12 del Instituto de Capacitación e Investigación “Dr. Tomás Jofré”.

La actividad tuvo lugar en el Edificio de la Unidad Regional III de la localidad de Concarán, y estuvo destinada al personal policial de dicha jurisdicción, principalmente para quienes prestan servicios en guardias y sector de notificaciones.

En la primer etapa de la capacitación, la Dra. González explicó el proceso de la mediación como herramienta de resolución de conflictos y el procedimiento de notificación de audiencias. En tanto, en la segunda etapa, la Dra. González junto a la Dra. Laconcha, desarrollaron un caso práctico (que versó sobre asuntos vecinales), el cual tuvo como objetivo visualizar la atención y/o derivación del conflicto.

En otro momento del taller, también se llevaron adelante dinámicas de organización y planificación, las que estuvieron a cargo de la Sra. Alcaraz, denominada “El Muro”. La idea de estas dinámicas implementadas fue destacar la importancia de una acción conjunta, organizada y planificada para superar alguna situación determinada, la que puede ser analizada de forma individual y mucho mejor aun, colectivamente. “Mientras más personas se aboquen de manera comprometida en la realización de alguna actividad, mejor y más efectivos serán los resultados”, reflexionó la capacitadora.

Por su parte, La Juez de Paz Lego, Sra. Giménez, desarrolló la dinámica denominada “El Rol”. Al respecto, la Juez expresó que “es natural -y muy a menudo ocurre- que desde nuestro lugar en donde nos desempeñamos, cuando viene alguien a hacer denuncias y más aun si son reincidentes en la misma problemática o conflicto, de antemano los etiquetamos, y hagamos un prejuicio propio, sin escuchar la problemática y sin ninguna intención desarrollemos nuestra función mal o como debería corresponder”.

Es importante mencionar que fueron 33 efectivos policiales que participaron en esta actividad y recibieron sus certificados, quienes pertenecen a las distintas Comisarías, Subcomisarias y Distritos de la Unidad Regional III, la cual comprende al personal policial de localidades tales como: Villa Larca, Cortaderas, Naschel, Santa Rosa, Merlo, Tilisarao, San Martín y Paso Grande.

Al finalizar el Taller, las capacitadoras manifestaron su satisfacción por este encuentro, como así también, destacaron la responsabilidad, el respeto y por sobre todo la predisposición de todos los asistentes, ya que

todo ello refuerza el trabajo en equipo de ambas instituciones- Mediación y Jueces de Paz Lego-, con el objetivo de facilitar el acceso a Justicia de toda la comunidad.

- **CAMINEMOS POR LA PAZ” EN EL 5° ANIVERSARIO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DE CONCARÁN**

Se realizó en el mes de Septiembre y convocó a 350 participantes.

Con una exitosa concurrencia que crece cada año más, el viernes 2 de septiembre, el Centro de Mediación de Concarán llevó a cabo el evento “Caminemos por la Paz”, que en esta edición reunió a 350 participantes que se convocaron para caminar por la paz social. En este mismo evento, el Centro de Mediación celebró su quinto aniversario de su puesta en marcha en esta localidad de la Tercera Circunscripción Judicial.

Esta actividad se realizó con el objetivo de pedir por la paz, recordando que en este mes de septiembre se celebra el Día Internacional de la Paz declarado por la ONU en 2001. [En su resolución](#), la ONU invita a que esa jornada conmemorativa sea un día de “cesación del fuego y de no violencia a nivel mundial” e invita a celebrar la fecha con “actividades educativas y de sensibilización de la opinión pública”.

Participaron representantes institucionales gubernamentales y legislativos, gimnasios, asociaciones, autoridades de los diferentes Centros de Mediación de la provincia y público en general. Entre ellos se encontraban presentes la Coordinadora General de los Centros de Mediación de la Provincia de San Luis, Dra. Mónica Corvalan, la Coordinadora del Centro de Mediación de Merlo, Dra. Denise Muñoz, la encargada del Centro de Mediación de La Toma, Dra. Miriam Mercou; la

representante de Secretaría de la Mujer, Sra. Sandra Villegas, el Secretario Municipal de Deporte y Turismo, Sr. Javier Frieria; la Diputada Provincial, Sra. Sonia Ramosca y la Senadora Provincial, Sra. Beatriz Ochoa.

También fueron partícipes, directivos y alumnado de la Escuela Técnica N° 26 Gdor. Elías Adre, del Colegio N° 27 Dr. Eleodoro Lobos, de la Escuela Provincial N° 74 Gdor. Benigno Rodríguez Jurado y del Jardín de Infantes del Nivel Inicial N° 10. A quienes se sumaron integrantes del Centro de Día Amanecer, los Grupos de Jóvenes de la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores, la Iglesia Evangélica Nazarena Apostólica Cristiana, e integrantes del gimnasio Energy.

El recorrido contó con la asistencia de Bomberos Voluntarios, Personal de Tránsito de la Policía y del Municipio local. La caminata finalizó su recorrido en el Polideportivo Municipal, en donde se celebró el 5to Aniversario del Centro de Mediación de Concarán, en conmemoración al Día Internacional de la Paz y el trabajo del Centro de Mediación durante estos cinco años. También hubo momento para la música y el baile, que se complementó con el sorteo de 140 obsequios (71 para niños, 32 para adolescentes y 37 para adultos) donados por comercios, empresas y particulares. Los participantes recibieron como refrigerios fruta (mandarinas y manzanas) y les fueron obsequiadas plantas de habas preparadas por personal del Centro de Mediación, con semillas y elementos donados por el INTA -Delegación Concarán-.

La caminata fue declarada de interés judicial por Acuerdo N° 236/16; de Interés Legislativo Provincial por la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a través de Declaración N° 87 CD-16 y de interés legislativo

municipal por el Honorable Concejo Deliberante de Concarán, a través de la Resolución N° 428 HCDC-16.

- **CHARLA- TALLER TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN”**

Se llevó a cabo en la localidad de Concarán en el mes de Septiembre en el templo de la Iglesia Nazarena Apostólica Cristiana de la localidad de Concarán.

La charla estuvo a cargo de la Dra. Marta Inés González, Coordinadora del Centro de Mediación de Concarán, y contó con la colaboración de la Sra. Estela Giménez, Jueza de Paz de la localidad de Naschel. Fue destinada a miembros de dicha congregación de la localidad de Concarán y de localidades vecinas con la finalidad de aportar herramientas comunicacionales para mejorar el diálogo, abordar técnicas que permitan comprender las perspectivas desde las que entablamos relaciones sociales y diferenciar el concepto de equipo con el de grupo.

La duración del encuentro fue de 4 horas y en primer lugar se desarrollaron los paradigmas de la comunicación y dinámicas de barrera del sonido, que permitieron observar la importancia de utilizar la escucha activa. En la segunda etapa se realizó teoría de equipo de trabajo a partir de la dinámica “La Construcción de una Torre”, la cual permitió visibilizar las diferencias entre grupo y equipo de trabajo ya que se trabajó en la elaboración de una torre que cumpliera con las condiciones de estabilidad, altura y creatividad.

Finalmente y como conclusión se llevó a cabo el plenario y la entrega de los Certificados de Asistencia.

- **CHARLA SOBRE MEDIACIÓN EN ESCUELA TÉCNICA**

La misma se realizó en el mes de Octubre, en la cual la Dra. Marta Inés González, Coordinadora del Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de la localidad de Concarán, realizó una charla informativa sobre mediación a los alumnos de 5° año “A” y “B” de la Escuela Técnica N° 26 “Gov. Elías Adre”.

Estuvieron presentes la Profesora de Psicología Laboral, Lic. Olga Pintos, Mediadora y Profesional del Cuerpo Técnico de la 3ra Circunscripción Judicial y el Dr. Roberto Fernández, Médico de Concarán. Los referidos profesionales abordaron cuáles son las causas mediables, como así también detallaron las causas trabajadas en el Centro de Mediación y especificaron las distintas enfermedades laborales.

Durante la capacitación se compartieron diversas situaciones, se realizaron preguntas y se evacuaron dudas sobre toda la temática tratada. Al finalizar la jornada, se entregaron folletos y señaladores de mediación.

PROCESOS DE COMEDIACIÓN A DISTANCIA

EXITOSA COMEDIACIÓN FAMILIAR A DISTANCIA

Se realizó entre los Centros de Mediación de Concarán y de Santa Fé.

En el mes de diciembre, el Centro de Mediación de Concarán a cargo de la Dra. Marta Inés González, llevó a cabo un proceso de Comediación

Familiar a Distancia con el Centro de Mediación de la provincia de Santa Fé, a cargo de la Dra. Liliana Norma Iglesias.

El objeto de esta audiencia fue el reclamo de la cuota alimentaria y como resultado del proceso se arribó a un acuerdo. La mediación estuvo a cargo de la Mediadora Judicial, Dra. Angélica Molina conjuntamente con las Dras. Liliana Norma Iglesias y Lucia Freyre, Mediadoras del Poder Judicial de la provincia de Santa Fé.

- **EXITOSA COMEDIACIÓN FAMILIAR A DISTANCIA CON BUENOS AIRES**

Fue entre los Centros de Mediación de Concarán y de la UBA.

En el mes de Diciembre el Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de Concarán a cargo de la Dra. Marta Inés González, llevó a cabo un proceso de Comediación Familiar a distancia con el Centro de Mediación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires -UBA-.

La mediación estuvo a cargo de las mediadoras judiciales, Lic. Lorena Noemí Rodríguez Preve y la Dra. Patricia Alejandra Veracierto. Al respecto, la Dra. González destacó el trabajo en equipo de las mediadoras, resaltando que este tipo de proceso es de gran ayuda a las partes de escasos recursos y que no se domicilian en la misma provincia. El proceso se desarrolló en la Sala de Juicios Orales de la Cámara de Apelaciones de la Tercera Circunscripción Judicial, a través del sistema de video llamada, Skype, el cual fue posible gracias a la facilitación del equipo informático de la Mediadora de la Dra. María Alejandra Laconcha.

CAPACITACIÓN FORMACIÓN BÁSICA PARA MEDIADORES

En el mes de marzo de 2017 se dio inicio, en la localidad de Concarán, a la Capacitación Formación Básica para Mediadores, la cual fue aprobada por ACUERDO N° 74 STJ/17. Este primer módulo estuvo a cargo del profesor **Dr. Roberto Nieto**, docente y mediador de Redes Alternativas, institución autorizada por el Ministerio de Justicia de la Nación para formar mediadores. Se encuentran cursando la misma 36 profesionales de distintas disciplinas de diferentes lugares de la provincia. Tiene una carga horaria de 100 horas presenciales y 50 horas online; finalizando en Julio de este año. La misma tiene como objetivo formarse como Mediadores responsables de la nueva práctica que van a asumir, como así también la capacitación continua y la construcción del Rol del Mediador.

SALA DE MEDIACIÓN DE SAN MARTÍN

En las Salas de Mediación de San Martín, ingresaron en el año 2016, 42 causas. De las cuales el 28 fueron efectivamente mediadas, han finalizado 18 Con Acuerdo y 10 Sin Acuerdo. Esto hace un 72 % finalizadas con éxito.

Al día de la fecha se encuentran trabajando 7 mediadores judiciales.

- CHARLA DE MEDIACIÓN CON AUTORIDADES EN VILLA DE PRAGA (DPTO. LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN)

Con el objetivo de fomentar la mediación como procedimiento pacífico de resolución de conflictos en el interior provincial, en el mes de abril, la Coordinadora del Centro de Mediación de Concarán, Dra. Marta Inés González se reunió con el Intendente Comisionado electo de Villa de Praga, Hugo Salazar y el Juez de Paz de la jurisdicción, Ariel Ponce, en el Centro Cívico de dicha localidad.

También estuvieron presentes los Jueces de Paz de Las Lagunas, Las Chacras y Las Aguadas -Daiana Ortiz, Gerardo Lucero y Jorge Coria, respectivamente-; la Directora a cargo de la Escuela N° 249, Sra. Mónica Alejandra Torres; la responsable de Seguridad Comunitaria, Sra. María Mónica Nievas; personal a cargo de la Sala de Salud, enfermera Sra. Mabel Torres; personal policial a cargo del distrito local, Suboficial Mayor Lucas Rosales; como así también personal policial de San Martín; comerciantes y público en general.

En la ocasión, la Dra. González brindó información acerca de la mediación, cuáles son los beneficios del proceso, las causas mediables, formas de ingreso, costos, y el trabajo que realizan los Jueces de Paz en el Centro y la Sala de Mediación de San Martín. Asimismo, informó las fechas de atención al público en la referida Sala y entregó folletos informativos, a las principales instituciones del lugar.

Durante la reunión, los comerciantes presentes se informaron sobre las deudas por cobro de pesos y el procedimiento para ingresar por mediación. Además se realizaron consultas por aporte alimentario y la partición de bienes entre los herederos.

A su vez, el Intendente de Villa Praga manifestó su agradecimiento por capacitar a la comunidad y quedó a disposición de las personas de escasos recursos para que puedan solucionar sus conflictos de manera pacífica.

- **REUNIÓN CON PERSONAL POLICIAL DE SAN MARTÍN**

En el mes de mayo la Coordinadora a cargo de la Sala de Mediación se reunió con el encargado del Área de Notificaciones de la Comisaría de dicha localidad Sr. Julián Coria, quien es responsable del Área de Notificaciones de la Comisaria N° 27 de San Martín. El objetivo de este encuentro fue coordinar acciones para la recepción de las notificaciones de las audiencias de mediación programadas, a través del correo electrónico institucional, y de esa manera, agilizar el trámite.

- CHARLA DE MEDIACIÓN CON AUTORIDADES LAS AGUADAS (DPTO. LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN)

En el mes de junio, la Coordinadora del Centro de Mediación de Concarán, Dra. Marta Inés González, se reunió con autoridades de la localidad de Las Aguadas, situada a 70 kilómetros de la localidad de Concarán, perteneciente al Departamento Libertador General San Martín.

El objetivo del encuentro fue fomentar la mediación como procedimiento pacífico de resolución de conflictos en el interior provincial. Dicha reunión fue solicitada por el Intendente Comisionado, Sr. Ramón Ezequiel Cruz y el Juez de Paz, Sr. Jorge Coria.

Las actividades se desarrollaron en el Salón Municipal del lugar, donde la Dra. González brindó información acerca de la mediación, cuáles son los beneficios del proceso, las causas mediables, formas de ingreso, costos, y el trabajo que realizan los Jueces de Paz en el Centro y la Sala de Mediación de San Martín. Asimismo, informó las fechas de atención al público en la referida Sala y entregó folletos informativos, a las principales instituciones de la localidad.

Durante la reunión, las consultas que realizaron los participantes se basaron en causas de familia y asuntos vecinales. A su vez, los directores de los establecimientos escolares presentes, solicitaron capacitación para los alumnos sobre el ejercicio de la buena comunicación entre ellos y entre los directivos y docentes, como así también para prevenir la violencia escolar.

También estuvieron presentes los Jueces de Paz de San Martín, Las Chacras y Las Lagunas –Ariel Ponce, Gerardo Lucero y Daiana Ortiz, respectivamente-; la Directora a cargo de la Escuela N° 213, Sra. María Elena Castro; el Director a cargo de la Escuela N° 94 del paraje El Puesto, Sr. Carlos Alberto Magallan; la Directora a cargo de la Escuela N° 15, del paraje Tala Verde, Sra. Noemí Arce; encargada del Centro de Salud, Sra. Fani Ramirez; encargada del Registro Civil, Sra. Soledad Coria; Directora de la Escuela Digital Plan Pie para Adultos, Sra. Mariana Cruz; encargado del Plan de Inclusión Social, Sr. Atilio Torres; Comisario y personal de la Comisaría de San Martín, Ppal. Víctor Echeagaray.

2º ANIVERSARIO DE LA SALA DE MEDIACIÓN DE SAN MARTÍN

En el mes de octubre, se llevó a cabo en el Salón Los Pampas de la localidad de San Martín, una reunión informativa por conmemorarse 2do Aniversario de la Sala de Mediación de San Martín.

La Dra. Marta Inés González, Coordinadora a cargo de la referida Sala, inició el encuentro rememorando el comienzo de la Sala de Mediación y el trabajo en equipo realizado con los Jueces de Paz, el Municipio de San Martín -en ese momento a cargo del Sr. Carmelo Mirabile-, y la Policía del Departamento. A su vez, destacó que ese trabajo continúa realizándose

hasta el día de la fecha, en lo que respecta a la difusión y recepción de los Ingresos Directos.

Por otro lado, mencionó los talleres y reuniones realizadas en el Departamento, para capacitar a los Jueces de Paz y difundir la mediación.

Luego, la funcionaria resaltó el trabajo que con esmero y responsabilidad realizan los mediadores: Dr. Eloy Sánchez, Dr. Marcelo Vilchez, Lic. Lorena Rodríguez Preve, Dr. Benedicto López, Dra. Carolina Guevara y Dra. Carolina Sosa.

La Dra. Mónica Corvalán -Coordinadora General de los Centros de Mediación Judicial y Extrajudicial de la provincia de San Luis-, mencionó los avances de la Mediación en toda la provincia, con sus Centros y Salas de Mediación, manifestando la importancia de los Municipios del interior, que trabajan de manera colaborativa con el Superior Tribunal de Justicia, con el objetivo de que todas las personas puedan acceder a la justicia. Para finalizar, agradeció a los presentes y solicitó continuar con el trabajo en equipo que se está realizando.

La conmemoración contó con la presencia de la Coordinadora General de los Centros de Mediación, Dra. Mónica Corvalán, quien también lo hizo en representación del Superior Tribunal de Justicia; los Diputados Provinciales, Sr. Carmelo Mirabille y Norma Frías; el Senador Provincia, Dr. Pablo Garro, la Comisario Víctor Echegaray de la Comisaría N° 27; el Secretario de Hacienda de la Municipalidad y a cargo de la Biblioteca Popular "Miguel B. Pastor" donde funciona la Sala de Mediación, Sr. Luis Arnaldo Veliz; el representante del Registro Civil, Sr. José Ramón Barrio; la Directora de la Sala de Salud, Sra. Jimena Ponce; la representante del PIS,

Sra. Daniela Frías; la encargada de la Escuela Digital para Adultos, Sra. Marta Lagos.

Asimismo, participaron los Jueces de Paz del Departamento San Martín, Sr. Ariel Ponce –San Martín; Sr. Gerardo Lucero –Las Chacras-, Sr. Nicolás Novarecio Quiroga – Paso Grande-, Sra. Daiana Ortiz –Las Laguna y la Jueza de Paz de la localidad de Santa Rosa del Conlara, Sra. Melisa Rodríguez.

CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA VILLA DE MERLO

I) Informe de Actividades desarrolladas por el Centro de Mediación de Villa de Merlo correspondiente al período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del año 2016:

DIFUSION: Durante el año 2016 se llevaron a cabo treinta y dos (32) programas radiales destinados a Mediación, conducidos por la Coordinadora, en FM “Energía”, la radio de mayor audiencia del Valle del Conlara, los días Jueves a las 18,30 hs., en ellos se explicaron las características y ventajas del proceso, contando con invitados especiales tales como: Mediadores, Capacitadores, Docentes que realizan Mediación Escolar, Autores de libros relacionados con Mediación, etc.

CANTIDAD DE CAUSAS INGRESADAS Y PORCENTAJE DE ACUERDOS:

En el año 2016, ingresaron a este Centro de Mediación un total de 377 causas. Terminando con acuerdo un 48% de las efectivamente mediadas, llevándose a cabo en el edificio un total de 582 audiencias.

- 08/04/2016: Reunión en la Municipalidad de Merlo con su flamante intendente, Prof. Miguel Angel Flores y su Secretario de Gobierno, Dr. Oscar Perez para informar a la nueva autoridad sobre las características del proceso, la cantidad de causas ingresadas, su procedencia, las problemáticas predominantes, los resultados y sus beneficios para la comunidad en general, acordando mutua colaboración.
- 29/04/2016: Colaboración en la organización y asistencia a la Clínica de Casos “Coaching Ontológico Biocéntrico”, a cargo del Magíster Miguel Ángel Macaluso, realizada en el CIC de Villa de Merlo.
- 29/04/2016: Entrevista radial al Magister Miguel Angel Macaluso, en un programa radial especial.-
- 12/05/2016: Visita al Intendente de la localidad de Santa Rosa del Conlara, Prof. Miguel Ángel Postiguillo y a la Secretaria de Acción Social Prof. Marta Beatriz Ponce, con el objetivo de evaluar la posibilidad de crear una Sala de Mediación en esas instalaciones, puntualizando las necesidades y los aportes factibles que provendrían desde el Municipio y desde el Poder Judicial, en un esfuerzo mancomunado para su concreción.
- 16/05/2016: Reunión de trabajo en la ciudad de San Luís, de todas las Coordinadoras de los Centros de Mediación con la Dra. Lilia Ana

Novillo a efectos de informarle sobre las actividades realizadas y las proyectadas para los próximos meses.-

- 23/06/2016: Charla en Santa Rosa del Conlara, a instituciones y público en general, con la disertación de las mediadoras Nancy Teresita Segura y Lorena Rodríguez Preve, para informar sobre beneficios, requisitos y características del proceso y la próxima implementación de una Sala de Mediación en la localidad.
- 24/06/2016: En conmemoración del 3º aniversario del Centro de Mediación se dictó el taller sobre violencia de género “De qué hablamos cuando hablamos de violencia”, destinado a todas las instituciones del Dpto. Junín, a cargo de las Juezas de Paz Dras. Érica Coria y Alejandra Laconcha, y con la participación del Juez del Juzgado Multifuero, Dr. Ramiro Bustos, la Defensora de Menores e Incapaces, Dra. Natalia Lazarte Otero, y la Coordinadora de este Centro de Mediación.-
- 29/06/2016: Primera reunión en la Municipalidad de Villa de Merlo con el Secretario de Deportes Lucas Liendo y todo su equipo de plantear la iniciativa de realizar una caminata por la Paz y solicitar su colaboración.-
- 14/07/2016: Reunión en el Centro de Mediación con los integrantes de la Secretaría de Deportes de Villa de Merlo y la presidenta de la ONG lucha contra el cáncer Alas de Vida para organizar la Caminata por la Paz.

- 09/08/2016 al 12/08/2016: Recorrido por las radios FM de Villa de Merlo. Los Molles y Carpintería, informando sobre la Caminata por la Paz e invitando a instituciones y a sumarse a la organización, reparto de afiches de adhesión en los comercios, solicitud de donaciones para los sorteos.-
- 11/08/2016: Reunión en las instalaciones de la ONG Alas de Vida a los fines de conformar el equipo de trabajo para la realización de la Caminata por la Paz.
- 16 al 19/08/2016: Visitas y envío de nota a todas las instituciones educativas de la localidad invitándolas a trabajar con la temática de la paz y realizar producciones plásticas para ser exhibidas el día del evento.
- 01/09/2016: Creación de la página de Facebook “Caminemos por la paz – Villa de Merlo”, con el objeto de difundir este evento. En ella se publican artículos y noticias relacionadas con la temática y se invita a sus lectores a participar activamente.
- 02/09/2016: Entrevista realizada por el noticiero Panorama Central, del canal de Cable de Merlo, en la que se informó sobre el objetivo de la Caminata por la Paz, sus horarios, recorrido y actividades.
- 05/09/2016: Reunión en el Centro de Mediación con autoridades de Defensa Civil, Tránsito, Policía y Bomberos de Villa de Merlo a los fines de diagramar la logística para el corte de calles y seguridad durante el evento.

- 07/09/2016: Entrevista del periódico on line “Infomerlo” realizada en el Centro de Mediación con motivo de brindar información sobre la Caminata por la Paz.
- 24/09/2016: Actividad en Plaza Sobremonte promocionando la Caminata por la Paz junto a la Secretaría de Deportes y Fundación Alas de Vida: mateada, clases de baile, reparto de folletería e inscripciones.
- 01/10/2016: de 16,30 a 20,30 hs. Caminata por la Paz: palabras, números artísticos, escenario móvil, animación, muestras de escuelas, puestos de agua, frutas y barras de cereales, sorteos. Participaron de la misma más de 600 personas, contando con autoridades políticas, judiciales, educativas, etc.
- 01/10/2016: Entrevista a Canal 13 de San Luís, periódico on line “Infomerlo”, Radio Alternativa, Noticiero Panorama Central, sobre la caminata por la Paz.
- 24/10/2016 al 04/11/2016: Organización de la muestra fotográfica de reconocidos artistas locales: bajo la temática “Caminemos por la Paz”, incluyendo fotografías e información sobre la Mediación en la Villa de Merlo. Se realizó en el museo Palmira Scrossopi y luego en forma itinerante en oficinas públicas de la ciudad.
- 28/10/2016: Colaboración en la organización y asistencia a la Clínica de Casos “Inteligencia Emocional y Mediación” dictada en el CIC de

Villa de Merlo por las Prof. Carmen Matilde Fernández Sáenz y Leticia Andrea Mason.

- 05/11/2016: Participación del evento “Aniversario de ONG Alas De Vida”, con un puesto con Banner brindando información y folletería sobre Mediación.
- 07/11/2016: Reunión en la ciudad de San Luís de todas las Coordinadoras de los Centros de Mediación con personal del área Informática a los fines de acordar criterios para la implementación del IURIX en mediación.
- 15/12/2016: Gestión y supervisión de una comediación Familiar a Distancia realizada con el Centro de Mediación de Bariloche.-

II) Actividades diarias, Funciones de Coordinación:

* Atención personalizada al público que solicita información sobre el proceso de Mediación y determinación de la viabilidad de mediación de su conflicto.

* Toma de Ingresos Directos y completado del correspondiente Formulario C.

* Sorteo de mediador, cabe destacar que actualmente prestan sus servicios en este Centro de Mediación un total de 17 mediadores.

* Notificación al mediador de su nombramiento y control de los plazos para su aceptación o remoción para proceder a realizar un nuevo sorteo.-

- * Control de los plazos establecidos para fijar audiencias.
- * Confección y control detallado en planillas de los sorteos de mediadores.
- *Control y diligenciamiento de cédulas y oficios de notificación de audiencias.-
- *Trámite personal de envío de Cartas Documento u otra documentación por Correo Argentino, con la correspondiente confección de libros y planillas.
- * Control y seguimiento de las audiencias realizadas por Mediadores practicantes.-
- * Control y envío al Superior Tribunal de Justicia de toda la documentación presentada mediadores para su respectiva matriculación.-
- * Confección de cada legajo en soporte papel.
- * Seguimiento periódico de cada legajo a fin de controlar su correcta evolución.
- * Una vez finalizado el legajo según corresponda, se derivan los mismos, a través de oficio a los juzgados de origen por sistema iurix y se procede a su archivo en forma metódica y organizada.
- * Confección de Oficios a entidades bancarias para la apertura de cuentas para el depósito de cuota alimentaria acordada.-
- * Confección de Oficios a empresas empleadoras en caso de acordar retención voluntaria del salario para cuota alimentaria.

* En caso de surgir la necesidad de estudios de ADN, se libran oficios con la remisión del correspondiente legajo fotocopiado al Superior Tribunal de Justicia a los fines de solicitar la cobertura de los gastos de así corresponder.-

* Se coordinan con el Laboratorio de Genética Forense y ADN el turno para la toma de muestra para ADN, y se solicita mediante oficio el mismo.

* Organización y pedidos (espacio físico, materiales y personal de informática) para la realización de las distintas capacitaciones o cursos llevados a cabo para los mediadores (Clínicas de casos, talleres o cursos, reuniones mensuales y exposición de grupos de estudios).

* Recepción de Formularios y asesoramiento de causas mediables a los jueces de paz del Departamento Junín.

* Protocolización de Actas de los legajos finalizados para su correspondiente archivo y encuadernado.

* Realización de Resoluciones en caso de ser necesario una rectificación de acta final, excusación o recusación de un mediador.

*Control del cumplimiento de la función del mediador.-

* Control y organización de asistencia y funciones del personal administrativo.

* Envío al área Contable del Poder Judicial los legajos debidamente ordenados y foliados con su correspondiente Oficio en soporte papel, a los fines de los pagos de honorarios de mediadores a cargo del Fondo de Financiamiento.-

*Remisión a Coordinación General de los legajos debidamente ordenados y foliados a los efectos de que se considere la aplicación de la multa prevista en el art. 20 de la Ley IV-0700-2009 y Acuerdo 307/11.

* Remisión al área Contable del Poder Judicial de las facturaciones por honorarios efectuadas por los mediadores, con sus correspondientes notas.-

* Envío de notas y fotografías a Prensa del Poder Judicial a los fines de publicar las actividades realizadas en la comunidad o alguna novedad.

* Reuniones en el edificio del Centro de Mediación o en dependencias públicas con gente representativa de la comunidad a los fines de efectivizar un trabajo en red.

* Difusión e información sobre las características del proceso a través de los medios periodísticos y charlas planificadas destinadas a diversos sectores de la comunidad.-

CENTRO DE MEDIACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO Y SALA DE LUJAN

ACTIVIDADES

Capacitaciones :

- El día 27 de Abril, la Dra. Marina Liliana Cabrera - Coordinadora del Centro de Mediación de la localidad de San Francisco del Monte de Oro y de la Sala de Luján- conjuntamente con la Coordinadora General de los Centros de Mediación de la Provincia, Dra. Mónica Viviana Corvalán, brindaron una charla en el Colegio de abogados

de la ciudad de San Luis destinada a los jóvenes abogados. “MEDIACION: UNA FORMA INNOVADORA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS” fue la temática abordada en dicha oportunidad.

- La Dra. Cabrera, el día 27 de Mayo brindo una capacitación sobre “LA MEDIACION COMO PROCESO COMUNICACIONAL”. en la Sala “José Fidel Aberastain”. La actividad estuvo destinada al personal del Programa Provincial de control y erradicación de la Mosca de los Frutos del Departamento de Ayacucho, contando con un total aproximado de treinta participantes. El objetivo que motivó el encuentro fue la necesidad de dar a conocer la Mediación, como medio alternativo de resolución de conflictos y poder expandirlo a todo el Departamento, teniendo en cuenta que este personal visita los hogares de los vecinos de la zona. De esta manera, ellos podrían detectar potenciales conflictos y asesorarlos sobre la opción de utilizar la herramienta de la mediación. La respuesta de los asistentes fue muy positiva, por lo que se evaluó la posibilidad de realizar otra capacitación en el transcurso del año.
- El día 23 de junio la Coordinadora del Centro, Dra. Marina Cabrera, brindo la capacitación: “MEDIACION: UN SERVICIO PARA LA COMUNIDAD” en el Hospital “ Juan Arturo Arturo Klipsons” de la localidad de Luján. Además de personal del mencionado Centro de Salud, asistieron representantes municipales, escolares, personal policial y medios de prensa. Durante el encuentro, se interiorizó a los participantes sobre las características de la mediación, sus ventajas, y los casos factibles de ser mediados. A su vez, los

asistentes expusieron sus inquietudes, dudas y apreciaciones sobre la temática.

Asistencia a cursos:

- Asistencia a curso “LA MEDIACION FAMILIAR DESDE EL NUEVO CODIGO CIVIL” Organizada por Fundación Mediadores en Red, donde disertaron Marines Suarez, Florencia Brandoni, entre otros. Se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, los días 07 y 08 de Abril.
- Asistencia a la capacitación “DISEÑO REFLEXIVO EN LA PRÁCTICA DE LA MEDIACIÓN” que estuvo a cargo del docente de la Fundación Libra, Dr. Damián Carlos D’Alessio, destinado a mediadores de la Primera y Segunda Circunscripción Judicial, considerada como unos de los Talleres Obligatorios que deben cumplimentar los mediadores para el mantenimiento de la matrícula. Se llevó a cabo en la ciudad de San Luís, los días 01 y 02 de Julio.
- Asistencia a la conferencia del Profesor JOSEPH FOLGER: MEDIACION TRANSFORMATIVA-FUNDAMENTOS Y PRACTICA, prestigioso especialista en mediación y del Dr. Gustavo Fariña, capacitador de la Fundación Libra, organizada por el Instituto de Capacitaciones del Poder Judicial, Colegio de Abogados y Procuradores de la ciudad de San Luis y la Asociación Civil de Mediadores de la provincia de San Luis. Se llevo a cabo en la Ciudad de San Luis el 10 de Agosto.

Otras actividades:

- **CAMINATA POR LA PAZ** Fue la tercera edición organizada por el Centro de Mediación de esa localidad. El 8 de septiembre, en horas

de la tarde, el Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de San Francisco del Monte de Oro llevó adelante la tercera edición de la Caminata por la Paz, que convocó a los vecinos del lugar y zonas aledañas, superando el número de asistentes año tras año. Esta iniciativa se realizó en el marco de la conmemoración del “Día Internacional de la Paz”, establecido el 21 de septiembre por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En ese sentido, se ha decretado que este día se dedique a reforzar los ideales de la paz en todas las naciones y pueblos del mundo. Este año se celebró la conmemoración del 30º Aniversario de la Declaración de la Asamblea General sobre el Derecho de los Pueblos a la Paz, en la cual se reconoce que la promoción de la paz es esencial para el pleno disfrute de todos los derechos humanos. La ONU invita a todas las naciones y pueblos a que lo celebren mediante la educación y la sensibilización del público. Cabe mencionar, que esta caminata fue declarada de interés municipal -Res. 2/16- y de interés legislativo por Res. 108/16. Bajo el lema “Caminemos por la paz”, el Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de San Francisco del Monte de Oro convocó a la comunidad en general, para celebrar esta fecha especial. Con un día soleado, los caminantes recorrieron aproximadamente 4 kilómetros en total, partiendo desde las instalaciones del Centro de Mediación, por Avenida Centenario hacia el lado Sur, hasta llegar al primer badén. El regreso se llevó a cabo por la misma Avenida. Durante el recorrido, los participantes exhibían pancartas con mensajes y figuras alusivas al motivo de la caminata. La actividad terminó en la plaza principal, donde el público disfrutó de un grato momento y sorteos de premios

donados por las instituciones y los comercios auspiciantes. Entre los asistentes, se encontraban presentes la Coordinadora General de los Centros de Mediación -Dra. Mónica Corvalán-, profesionales mediadores, representantes de la Asociación de Mediadores de la provincia, concejales, instituciones sin fines de lucro, clubes de futbol, escuelas, entre otros. Colaboraron en esta oportunidad, el Sindicato de Judiciales Puntanos, Ministerio de Turismo, Bomberos, comercios locales y todos los asistentes que se dieron cita un año más para apoyar esta iniciativa

CENTRO DE MEDIACION DE ARIZONA

El Centro de Mediación, de la localidad de Arizona (SL); se inauguro el 17 de diciembre de 2013, es un punto de encuentro ente la comunidad y la justicia; no solo se resuelven “casos mediables”, sino que sirve para guiar a ciudadanos que se acercan a consultar cuestiones judiciales y qué no saben cómo acudir a la justicia, por lo que se les brinda un espacio de contención y se les informa dónde concurrir, dependiendo el caso. Asimismo, destacó las actividades de difusión que ha realizado, recorriendo distintas instituciones. Entre ellas, destaco la mediación que tuvo como protagonista a la Escuela Primaria del lugar – Directora Susana Ferreira- (aquí se obtuvieron dos mediaciones, que lograron evitar la deserción escolar.

Durante el año 2016 ingresaron 73 causas directas al Centro, de las cuales el 92% concluyeron con acuerdo.

Hoy contamos con 6 mediadores, ellos son: Noemí Chacón, Carolina Sosa, Sandra Quevedo, Dalia Rivero, y -de esta localidad- Javier Eleno. Próximamente, se sumará la Juez de Paz, Érica Coria.

Gracias al éxito de las audiencias de mediación se han acercado al Centro personas de distintas localidades de la Provincia.

ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOGROS OBTENIDOS:

- MAYO 2016- REUNION DE COORDINADORAS PROVINCIALES.
- NOVIEMBRE - REUNION DE COORDINADORAS PROVINCIALES. IMPLEMENTACION DE IURIX EN LOS CENTROS DE MEDIACION.
- NOVIEMBRE 2016- CHARLA: “FUNCION CENTRO DE MEDIACION”, “COMPETENCIA JUZGADO DE PAZ”. EN CONJUNTO CON JUEZ DE PAZ, ERICA CORIA. EN HOSPITAL DE ARIZONA Y HOSPITAL DE ANCHORENA.
- DICIEMBRE 2016- REUNION CON INTENDENTE COMISIONADO MUNICIPAL DE NUEVA GALIA, Sr. SERGIO MOREIRA.
- DICIEMBRE 2016- ANIVERSARIO CENTRO DE MEDIACION, CHARLA: “FUNCION CENTRO DE MEDIACION”, “COMPETENCIA JUZGADO DE PAZ”. EN CONJUNTO CON JUEZ DE PAZ, ERICA CORIA. EN OFICINA DE D.O.S.E.P..
- DICIEMBRE 2016- CHARLA: “FUNCION CENTRO DE MEDIACION”, “COMPETENCIA JUZGADO DE PAZ”. EN CONJUNTO CON JUEZ DE PAZ, ERICA CORIA. EN REGISTRO CIVIL DE ARIZONA.
- DICIEMBRE 2016- VISITA AL CENTRO DE MEDIACION DE Dra. LILIA ANA NOVILLO. EL OBJETIVO DE ESTA ACTIVIDAD, ES INTERIORIZARSE DE

LAS NECESIDADES DE LOS JUZGADOS DE PAZ LEGO, EL CENTRO DE MEDIACIÓN Y LA POLICÍA DE LA REGIÓN.

- ABRIL 2017 – CAPACITACION EN SAN LUIS, “ABORDAJE DE SITUACIONES DE VIOLENCIA EN LA MEDIACION”
- ESTA PREVISTO PARA EL AÑO 2017, ABRIR SALAS DE MEDIACION EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO DUPUY.